

## ELECCIONES A CONSEJO DE DEPARTAMENTO

### PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

La comisión electoral, reunida en sesión de 8 de marzo de 2017, acuerda efectuar la proclamación provisional de las siguientes candidaturas:

**Colectivo: Personal Docente e Investigador (no doctor) sin vinculación permanente y personal investigador en formación**

Apellidos y nombre	Denominación de la agrupación de candidaturas, en su caso
Arques Castelló, José Antonio	

**Colectivo: Alumnado**

Apellidos y nombre	Denominación de la agrupación de candidaturas, en su caso

**Colectivo: PAS**

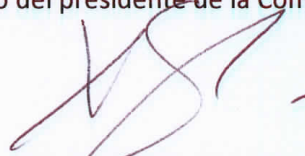
Apellidos y nombre	Denominación de la agrupación de candidaturas, en su caso
Gallego Hernández, Joaquín	
Juan Jover, Eva	

El secretario de la Comisión Electoral



Joaquín Gallego Hernández

Visto bueno del presidente de la Comisión Electoral



Roser Soler Escrivà

Contra esta proclamación se podrá presentar reclamación en un plazo de dos días lectivos. Dicho plazo se establece del 9 al 10 de marzo de 2017, ambos inclusive.

Alicante, 8 de marzo de 2017